

ACTA SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 26

CONCEJO MUNICIPAL

DALCAHUE, 2 de Agosto de 2019

Cuando son las 12:00 horas del 2 de agosto de 2019, se da inicio a la Sesión Extraordinaria N° 26 del Concejo Municipal, la cual es presidida por el Concejal Carlos Cárdenas Bahamonde, ejerciendo como secretario del Concejo el Secretario Municipal (s), don Manuel Álvarez Barria y cuenta con la asistencia de los concejales, señores:

LUIS ORFELIO LOAIZA BAHAMONDE
JOSÉ ÁLVARO MUÑOZ OYARZÚN
MARÍA ALEJANDRA VILLEGAS HUICHAMÁN
LEONARDO PATRICIO ALARCÓN PUALUÁN

1.- CONVOCATORIA 1/3 O MÁS CONCEJALES EN EJERCICIO.

TEMA: ANALISIS Y PETICIÓN MAYORES ANTECEDENTES DEL MEMORANDUM N° 21 PRESENTADO AL CONCEJO MUNICIPAL EN SESIÓN ORDINARIA N° 92 DEL 04.06.019.-

El concejal Eujenio consulta donde está el respaldo que sustente el mayor ingreso que diga cómo llega.

El concejal Muñoz señala que el presupuesto es efectivamente se realiza de acuerdo a proyecciones pero también tiene que tener un respaldo y solicita que se validen la cuenta de ingresos.

El concejal Loaiza está de acuerdo con que cuando se realiza el presupuesto a fin de año se realiza de acuerdo a estimaciones, pero cuando se aprobó la modificación fue para realizar gastos de forma inmediata para la Corporación y para eso tienen que estar los

recursos disponibles para traspasarlos y como no están se van a sacar de otra parte para traspasárselos.

El concejal Eujenio consulta y que pasa si no llegan los recursos del seguro.

La DAF responde que va a llegar porque hay un documento que lo acredita.

La Concejal Villegas consulta si los recursos que estaban en la modificación llegaron, a lo que la DAF responde que no, por lo que la Concejal Villegas vuelve a consultar porque se trajo la modificación.

La DAF responde que fue la por necesidad de la Corporación de Calefacción que tenían y que si tenían alguna consulta o duda debieran haberse la preguntado al Alcalde en su momento.

El concejal Eujenio aclara que él desde ahora va a votar en contra de las modificaciones o suplementaciones que vengan sin respaldo.

La concejal Villegas consulta si hubo un mal asesoramiento hacia el Alcalde para que presente la suplementacion.

La Secretaria Municipal señala que no hay que confundir la planificación con la ejecución.

El concejal Muñoz señala que los mayores ingresos debieran materializarse solo una vez que estén ingresados y disponibles para gastarse.

El concejal Eujenio solicita tomar un acuerdo de que conocer los ingresos con un respaldo.

La concejal Villegas menciona que cuando se vota las suplementaciones no siempre los ingresos están ingresados a la cuenta y esta situación es parecida.

Sin más temas que tratar, se da término a la sesión siendo las 13:00 horas.

MANUEL ALVAREZ BARRIA

SECRETARIO MUNICIPAL (s)

CLARA INES VERA GONZALEZ

ALCALDE DE LA COMUNA (s)